

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem. 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Domingo 23 de Diciembre de 1883.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Co- municados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defun- cion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 280

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro mú- tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—Santa Victoria, virgen y mártir.

Nació en Tívoli, ciudad de Italia más antigua que Roma. Los padres de nuestra Santa fueron mucho más ilustres por su virtud que por sus grandes riquezas, los cuales la educaron con arreglo á su calidad y religion. Prosa de orden del presidente Faustiniiano, trató este de obligarla á la adoracion de los ídolos del gentilismo, pero viendo que perdía el tiempo, hizo encerrar á Victoria en un castillo, donde por mucho tiempo fué tratada con crueldad inaudita. Sin embargo, ninguna cosa pudo vencer su constancia; victoriosa de todo género de enemigos de Jesucristo, tuvo el indecible consuelo de adquirir para el Salvador un gran número de esposas, habiendo persuadido á muchas doncellas á consagrar su virginidad á Jesucristo, entre las que unas sesenta unieron á esta angélica virtud la gloria del martirio.

Irritado el presidente, hizo venir un verdugo que la atravesó el corazon con una espada, muriendo Victoria el día 23 de Diciembre del año 233. Asegúrase que el verdugo que quitó la vida á la Santa virgen, inmediatamente se vió cubierto de asquerosa lepra, y que murió comido de gusanos seis dias despues.

Santo de mañana.—San Gregorio, presbítero y mártir.

En la ciudad de Espoleto (Italia), vivia en continuo ayuno, oracion y penitencia este esclarecido sacerdote obrando asombrosos milagros con los que convirtió multitud de gentiles. La fama de tantas maravillas llegó prontamente á Roma, donde imperaban Diocleciano y Maximiano. Sin tardanza enviaron á Espoleto á un ministro suyo llamado Flaco para que le prendiese y quitase la vida, si no rendia culto á los dioses del paganismo. No habiendo podido conseguirlo le hizo apalear con increíble rigor, y despues, atado de piés y manos, le hizo tender en las parrillas colocadas sobre una grande hoguera. Viéndole cada vez más constante en la confesion de la verdadera fé, le hizo llevar al anfiteatro, donde le cortaron la cabeza el día 24 de Diciembre, por los años de

203, remontándose su hermosa alma al cielo con el santo ángel que estuvo á su lado durante su martirio.

Para que destrozasen el santo cadáver soltaron los infieles las fieras encerradas en el anfiteatro, pero apenas llegaro á él, cuando mansas y humildes se postraron inclinando su cabeza en señal de veneracion, prodigio que convirtió á nuestra santa fé á multitud de idólatras. Retiró el santo cuerpo una señora cristiana llamada Abundancia, sepultánlole cerca de la ciudad, y de allí se trasladó á la ciudad de Colonia, donde actualmente se venera.

CULTOS

En el Cristo y Consolacion el piadoso ejercicio de la vela continúa al Santísimo Sacramento.

En Santa Lucía, á las diez y media, la Congregacion de la Milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino. A las 5 de la tarde, celebra su funcion mensual la Confraternidad de Madres Cristianas é Hijas Devotas de la Virgen, con exposicion de S. D. M. y sermón, que predicará el presbítero D. Clarindo Joaquín Ruiseco.

En Consolacion, á las diez y media, congregacion de San Luis Gonzaga.

En el Cristo, á las tres y media, de las Hijas de María.

En San Francisco, á las diez, la congregacion de San Estanislao de Kostka: por la tarde, á las dos, rosario de penitencia, por los hermanos de la V. O. T.

En la Catedral, misa mayor á las nueve y media.

La visita de la corte de María, es hoy á Nuestra Señora del Pilar, en la santa iglesia Catedral, y mañana á Nuestra Señora de los Angeles, de San Francisco.

LUTERO

Y SU DESCENDENCIA POLÍTICA.

(Continuacion)

¿Pues qué diremos de la direccion que trazó el heresiarca sajón á la sociedad civil, sino que es la misma que los principes encargados de regirla siguen desdichadamente en nuestros dias? Habiendo suprimido Lutero la necesidad de las buenas obras para alcanzar los hombres la vida eterna, y engañado á muchos diciéndoles que la salud se alcanza con la fé sola, negando hasta la posibilidad de practicar el bien y la virtud, el orden moral desapareció completamente á sus ojos, y con él todo el plan di-

vino de la creacion, el fin último para que ha sido el hombre criado (1), al cual están ordenadas todas las cosas inferiores á él del universo visible. No hay que hablar ya en esta tierra oscurecida y mancillada por los errores y ejemplos de Lutero, sino por una parte de *siervo arbitrio* y *libertad de pecar*, y por otra de plena seguridad y confianza de la salud eterna, á pesar y aún en gracia de los pecados mismos, que sobre no ser imputables al hombre, están sobreabundantemente lavados con la sangre del Salvador: no se hable, pues, de justicia ni de virtud alguna obligatoria y necesaria para conseguir el hombre su dicha verdadera en el cielo, y alguna como imagen de ella en esta vida, porque sin necesidad de los sacrificios que la virtud exige, y que por otra parte son al hombre imposibles, segun Lutero, se puede muy bien apurar en el mundo la copa de los deleites, y reinar luego con Jesucristo en la gloria. Ahora, estas ideas, moralmente subversivas, las más subversivas que concebirse pueden, porque destruyen la probidad y la virtud, hacen imposible la vida social, que estriba absolutamente en la honestidad y la justicia. Destruido de esa suerte el orden moral, la razon política carece de norma para dirigir la sociedad conforme á los designios de Dios: la sociedad es nave para la cual no hay estrella ni puerto alguno, ni piloto que sepa guiarla á su destino, que es el bien temporal informado y ennoblecido por la virtud. En cambio, faltando á la sociedad toda regla objetiva de verdad y de justicia, conforme á la cual debe ser dirigida á su verdadero fin, lo que se sigue de esto es que sea regida del *siervo arbitrio* del gobernante; que únicamente brillen á sus ojos los falsos esplendores de la cultura pagana, y que apartados los hombres de Dios en la vida social, den miserablemente en el abismo de la corrupcion y de las mayores infamias. ¿Y no es esta la historia del liberalismo en la vida moderna? ¿Hay por ventura entre los administradores del Estado moderno, quien cifre en la virtud el bien temporal de las congregaciones huranias, ni quien pregunte al sa-

cerdocio católico, singularmente al Vicario de Jesucristo, por la norma que debe seguir el príncipe, ó los que mandan en su nombre para corresponder á los designios de Dios en la gobernacion de los pueblos? ¿No los vemos á cada paso proclamar con Lutero la independencia respecto de la Iglesia (ya que por ventura no se atrevan como él á calumniar), privándose de la luz que deben recibir de ella aún en el orden natural; de donde resulta eclipsarse absolutamente este orden en los ojos de los hombres, y toda razon de ley y de obediencia, de justicia y de obligacion, de libertad verdadera y dignidad y decoro, y no quedar otra cosa en el mundo así pervertido, sino la libertad luterana de pecar, y la igualdad del mayor número en el seno de la miseria?

Es tambien propiedad del liberalismo querer la supremacía del Estado; que no se contentan sus profesores con el sistema dualístico y maniqueo de los desventurados católicos que quieren á «la Iglesia libre en el Estado libre,» sino su intento es sujetar enteramente á la Iglesia y hacerla esclava de las facciones que á sí propias se dan el nombre de Estado, luego que usurpan el poder. En lo cual siguen tambien fidelísimamente á Lutero, su antecesor y maestro. Porque sabida cosa es lo que el infeliz apóstata enseñó contra la potestad de la Iglesia: «Ni el Papa, decia, ni el Obispo ni hombre alguno, tiene derecho para escribir ni una sola sílaba de ordenacion ó mandato respecto de ningun fiel cristiano, si no es *con consentimiento de él*; y todo lo que contradiga á este concepto, es pura tiranía (2).» Al pontificado llamole Lutero *Babilonia*, y al Papa *Antecristo*, contra el cual todas las cosas decia

(2) «De este concepto (la fé sin obras), que se formó Lutero del cristianismo bajo el influjo del estado de su ánimo, pasó luego á Cristo y á su obra, al estado primero del hombre, á la creacion, á la naturaleza de Dios, partiendo siempre de su punto de vista subjetivo, y acomodándolo todo á él. Con respecto á la doctrina sobre la creacion, Lutero manifestó muchas veces, en términos categóricos, que esta doctrina debía de formarse conforme al artículo sobre la remision de los pecados.» (Re- vista de Teología Católica, Innsbruck, 15 de Octubre de 1883.) El ilustre Wieser, cuyas son esas palabras, las confirma con el testimonio de Melancthon el *fidus Achaes* de Lutero: «Melancthon retulit, Lutherum saepe dixisse, articulum de remissione peccatorum esse fundamentum, un de extratur articulus de creatione.» S. Seidemann, Lauterb. Tageb., pág. 261.

(1) Neque Papa, neque Episcopus, neque ullus hominum habeat jus unius syllabae constituendae super christianum hominem, nisi id fiat ejusdem consensu, quidquid aliter fiat, spiritu tyrannico fieri. Edit. lat. de Wit., t. 2, f. m. 76.

— 11 —

y entremos á examinar estos montes que han de ser puesto de nuestra fortuna.

GUSTO. ¿Qué tierra es esta?
TACTO. No sé; mas quiera el cielo que sea Tiro, para que haya en él holandas, sedas, y ropas, donde regalado esté mi Tacto.

OLFAT. ¿Mejor no fuera, que fuera á tanta altivez la gran India de Sabá, donde hubiera para oler yo, suavísimos aromas?

ORDO. Ninguno ha pedido bien; pedid la India Oriental, porque habitan su vergel dulces aves, cuyos cantos sonora música den, que regalen mis pidos.

VISTA. Necios sois: pues no quereis

— 10 —

que sobre el campo del mar mónstruo de alimento; pues cuanto bate el viento es ave, cuanto baña el agua es pez. Compañeros de mi vida, dejad el mar, no porque nuestra peregrinacion en la tierra que ahora veis, haya de cesar, supuesto que siempre tengo de ser yo peregrino del mar, y de la tierra tambien. Dejad fiada esa nave á la discrecion cruel de un embate y otro embate, de un vaiven, y otro vaiven. Seguramente amarrada con las áncoras esté, que de quien piloto ha sido el Entendimiento, aunque ahora le deje, quizá le habrá menester despues:

— 7 —

de Ulises siga en mí la alegría: Y los que en una parte me llamaron viador, viendo mi arte: y en otra navegante, que el camino del mar discurro siempre peregrino, dando ocasion á que ningun viviente se admire de peligro tan urgente. Y así, nadie se espante, que Ulises peregrino, y navegante, con inquietud violenta corra tanta tormenta, confusos y perdidos en mis tribulaciones mis sentidos. OIDO. Solo se escuchan en la selva fria ráfagas, que nos dan por travesía. VISTA. Solo se ven en esos horizontes montes, que se deshacen sobre montes. TACTO. Solo se tocan ondas, con quien sube el mar, que nace mar, ó morir nube. OLFAT. Uno son ya los dos azules velos: GUSTO. ¡Que nos vamos á pique! TODOS. ¡Piedad, cielos!

serle licitas (1).» Hizo iguales á todos los cristianos, á todos los hizo sacerdotes y Obispos: suprimió el sacramento del Orden, confiriendo á los simples seglares todas las facultades del sacerdocio: al Papa le arrebató la potestad de las llaves, poniéndolas en manos de todos los fieles, con la facultad de dispensar, condenó sin género alguno de pudor la jerarquía eclesiástica, y al régimen monárquico de la Iglesia, establecido por Jesucristo Dios, sustituyó el régimen democrático de la Iglesia protestante, tipo y modelo de la especie de democracia ó anarquía que despues habia de verse en la sociedad europea. Ahora, de estos principios no dejó de sacar la posteridad política del heresiarca las consecuencias que contienen. Despues de la paz de Westfalia, la potestad eclesiástica que Lutero habia dejado vacante en el hecho de repartirla entre los miembros de su Iglesia invisible, fué usurpada por modo semejante á lo que sucede en la sociedad civil cuando es desposeido el príncipe legítimo, que al pueblo se le declara soberano de derecho, pasando sin embargo el poder, que luego se torna en horrenda tiranía, á manos del más audaz y ambicioso entre los amigos de la libertad. Por su parte los autores de la confesion de Augusta, donde el protestantismo recibió su nombre, confirmaron aquellos principios y esta consecuencia, aunque moderándolos con estudiado disimulo: no suprimieron el sacerdocio, mas dejaron reducidas sus facultades á enseñar y administrar los sacramentos, despojándole de jurisdiccion externa y de potestad coactiva, y trasladando al magistrado civil, cual si fuera de simple derecho humano, la sagrada jurisdiccion. Y como no es la Iglesia entre los protestantes verdadero Estado sino mero colegio que el Estado admite en su seno, reconociendo en los miembros de él la libertad de asociarse para dar culto á Dios conforme al juicio privado de la conciencia de cada cual, sin perjuicio de ejercitar por su parte el derecho de inspeccion y vigilancia, con el fin de impedir que sea turbado el orden ó de reprimir á los que por ventura lo perturben; luego hubo de parecer el *ius sacrorum*, que los juriscónsultos protestantes derivan de la soberanía ó majestad de los príncipes, á quienes confieren en razon de ella todas las facultades que pertenecen á la jurisdiccion y coaccion externa, y aún las cosas tocantes á la disciplina exterior, como la provision de los beneficios, la administracion de los bienes, el matrimonio, la sepultura, y en suma, todos los asuntos y materias que no son el ministerio de la palabra proferida en voz baja en el interior de los

(1) «Estamos persuadidos, escribia Lutero con fecha 18 de Agosto de 1520, que el Pontificado es la silla del verdadero y corporal Antecristo, y creemos que contra su perfidia y maldad, todo nos está permitido en pro de las almas, *um des Heils der Seelen willen uns alles erlaubt ist* (De Wette, 1, 478).» La maldad de este hombre solo es comparable á la hipocresía con que dirigiéndose al mismo á quien así tenia por Antecristo, le decia «Aquí me tenéis postrado á los piés de Vuestra Santidad con todo lo que soy y tengo, ha pues: dadme la vida ó la muerte; llamad, revocad, aprobad, condenad segun sea vuestra voluntad, porque en vuestra voz reconozco la voz de Jesucristo, que en vos habita, *Deine Stimme erkenne ich an als die Stimme Christi, der in dir wohnt.*» Ap. EVERS, *¿Católicos ó protestantes?* (en alemán), página 118.

templos desolados, y de los sacramentos ó figura de ellos que les han dejado á los reformados los apóstoles de la Reforma.

¿Será preciso notar la entera conformidad de estas ideas con el cesarismo regalista que esclavizó á la Iglesia en las naciones católicas, como España á fines del siglo pasado, y que despues, bajo el nombre de libertad, con que el cesarismo pagano y protestante encubre su malicia, la viene tambien oprimiendo de un siglo á esta parte, sin excepcion de un solo dia en que la Iglesia haya podido respirar libre de las cadenas que la sujetan aún en los pueblos católicos? En este punto como en tantos otros, no solo las cosas, sino hasta los mismos nombres son comunes entre protestantes y liberales, no mediando otra diferencia sino que los primeros, á trueque de la libertad natural que atribuyen á su conciencia para profesar la doctrina *de servo arbitrio*, y la emancipacion de todo lo que se dice Dios, aceptan gustosos el renacimiento del paganismo, en que los príncipes eran Pontífices y aún dioses inmortales; al paso que entre los católicos el espíritu protestante de los gobiernos liberales, y su tendencia á sujetar á la Iglesia con las cadenas forjadas por Lutero, pugnan con la conciencia pública cristiana, ilustrada y confirmada precisamente en nuestros dias con la luz y la autoridad de la Iglesia, que en muchos documentos, especialmente en el *Syllabus*, ha herido para siempre de muerte á la soberbia á un mismo tiempo liberal y protestante del Estado moderno.

(Continuará)

SANTANDER 23 DE DICIEMBRE 1883.

Pisto político

Complicaciones políticas.
Véase lo que dice *El Progreso*:
«A las altas horas de la noche creció la agitacion entre los fusionistas. ¿Por qué? porque se habian acrecentado los síntomas alarmantes de insubordinacion en las huestes de la llamada mayoría, y conatos de izquierdismo muy acentuado, contándose entre los jefes rebeldes al Sr. Navarro y Rodrigo, que puesto á la cabeza de sus tercios, se disponia á auxiliar á los propósitos de la izquierda.
Nos alegraremos que despues de tantos esfuerzos no se repite la fábula de Esopo, *El parto de los montes*.
Porque hasta ahora la política española no ha parido más que ratones.
Así está de roido el país.
Como si fuera un queso.

Leemos en un periódico:

«La tirantez de la situación ha llegado á ser tal por consecuencia del discurso del señor Sagasta, que este hombre público se ha creído en la necesidad de modificarlo, al ver el efecto que produjo. Segun el *Extracto Oficial*, el Sr. Sagasta, al referirse á las reformas políticas, dijo que *en esta y en las sucesivas legislaturas podrian los señores diputados dedicarse á resolverlas*. Nadie oyó las dos palabras que subrayamos, pero su aparicion en el *Extracto Oficial* de las sesiones, demuestra que el presidente de la

Cámara ha comprendido que fué demasiado lejos.»

Más de lo que fué en tiempo de la república, no podrá ir.

Aunque respecto del Sr. Sagasta no se puede decir hasta dónde le podrá llevar su genialidad ó su ambicion.

Porque le creemos capaz de todo.

De todo, menos de dejar en paz al país.

Ya escampa y llovan guijarros.

«La solución fusionista en el presente estado de cosas significaría—segun *El Progreso*—«sublevaciones como la de Agosto, rompimientos diplomáticos, la destrucción del partido liberal que correria peligro de anularse, desapareciendo el gran principio que le informa, conciliacion de la monarquía y de la democracia.»

Despues de decir todo esto con la mayor frescura, señala como única solución del conflicto la disolucion de las Cortes y la continuacion del gobierno zurdo en el poder.

El Progreso parece tonto y se mete en casa.

Mas no es esto solo.

Si no se hace lo que *El Progreso* pide véase lo que podrá suceder:

«Si á pesar de la lógica y de todo, no triunfan, si la derrota los disuelve, volviendo á los unos á sus antiguos campos, á los otros á la espectacion ó la lucha, se irán con el convencimiento de lo grande que fué su empeño y de lo ciego de sus opositores; y este mismo convencimiento los reunirá otra vez aquí ó allá, no sabemos dónde... sí, á donde puedan sin obstáculo realizar la obra á que han consagrado la vida, á la democracia.»

El Progreso no dice cómo, cuándo, ni con que medios; pero por sabido se calla.

Aquí de lo que cantaban los populacheros progresistas con música del himno de Riego.

¡A la lid milicianos valientes...

Pero ya verán ustedes como todo es música.

Veamos el reverso de la medalla.

Dice *El Noticiero*:

«Ya lo sabe el trono y ya lo sabe el país. Si los radicales mandan, y mientras manden serán monárquicos, sino se irán donde puedan realizar sus ideales.

Si tienen altos puestos, influencia, etcétera, etc., se dignarán servir á las instituciones; sino se dedicarán á plantear la democracia en el campo opuesto.

Por lo menos son bastante francos para no engañar al país y presentarse tal como son.

¡P cuidado que si se necesita valor para ello!»

No diremos que sea mucho el valor de los zurdos, mas convengamos en que han tenido bastante más que los fusionistas, los cuales por temor de asustar al país con su deformidad, se taparon la cara con la máscara de la hipocresía y hasta alardearon de católicos en ocasiones.

Por eso sin duda sale ahora en su defensa *La Union*.

Que aproveche,

«Dios vuelve locos á los que quiere perder.»

Así exclama un periódico izquierdista refiriéndose al señor Sagasta.

Nosotros creemos que alguien más que el señor Sagasta se encuentra en el caso de la sentencia escrituraria.

Las tramoyas de Sagasta, se intitula un artículo que ha visto la luz en *El Progreso*, órgano de Márton que es hombre tan tramoyista ó más que Sagasta.

Lo más suave que dice *El Progreso* en su artículo, es lo siguiente:

«Pasemos por lo alto las ofensas, la informalidad, la viesa intencion el odio revelado contra la izquierda en estos dias por el señor Sagasta y sus amigos personales; olvidemos, salvando tanta impureza, olvidemos siquiera un momento lo que acaba de ocurrir, hasta las mismas tramoyas de hoy; hecho esto, podemos decir á los fusionistas: No hallamos inconveniente en que los izquierdistas vayan á redactar con vosotros el Mensaje del Congreso. ¿Cómo?—De esta manera: constando desde luego en documento tan solemne primero, que el sufragio universal, ¡entendéis! el sufragio universal será votado en esta misma legislatura; despues que aceptando todo el programa de la izquierda coadyuvareis á la revision constitucional, y luego, que no pondreis obstáculo alguno antes bien, os mostrareis sumisos, hasta contentos, cuando llegada la plenitud de los tiempos, ¡tiempos cercanos! se os hable del decreto de disolucion...»

Arrogante, mono, estás.

¡Pues es nada lo que pide *El Progreso*!

Es lo mismo que si dijera: no tenemos inconveniente en sentarnos á la mesa con los fusionistas: pero entiendan estos que les hacemos esta merced por la misma razon que se obsequia y se regala á los reos en capilla; porque ha de ser su última comida, y queremos que lleven á la otra vida recuerdo agradable de nuestra generosidad.

Veremos si los fusionistas aceptan la invitacion de *El Progreso*.

Oigamos la opinion de *La Epoca* acerca de supuestos proyectos de política.

«Lo que en realidad se pretende es arreglar las cosas de modo que la situación actual prolongue su existencia por algun tiempo, quizás hasta terminar la legislatura, lo cual es empresa que á muchos parecerá temeraria, que despues vuelva el señor Sagasta, comenzando por utilizar un largo interregno parlamentario, y la situación que de nuevo hubiere creado pueda terminar tranquilamente todo el periodo legal de duracion de las Cortes; ó sea hasta el final de la quinta legislatura. Para eso son los proyectos de componendas, los tratados, conferencias y lo que algunos han calificado de intriguetas. Se confía en el tiempo, se hacen cálculos y se echan cuentas más ó menos galanas: mas aquí del fabulista.

«En estas disputas llegando los perros...»

Pues si estos perros han de ser los conservadores, bien pueden los consejos sostener tranquilamente su disputa.

Los perros que siguen ahora la caza, y que acabarán por alcanzarla, vienen por otro lado.

La trahilla conservadora no está ya para largas carreras.

Siguen la pista, eso sí, pero solo servirá

ENTEND. Si los llamais, serenidades, crea vuestro temor cobarde, y que no sea este bajel, que en piélagos se mueve, sepulcro de cristal, tumba de nieve, que el cielo á humildes voces siempre abierto al naufrago piloto es feliz puerto.
GUSTO. Acordémonos del ahora que estamos en riesgo los que en el mundo navegamos.
ENTEND. Dadle voces en tales desconuelos, pues él siempre responde.
TODOS. ¡Piedad, cielos!
OÍDO. Ya escucho, que se llena depaz la vaga habitacion serena.
GUSTO. Y el mar tranquilo, ya con ira suma no riñe, sino juega con la espuma.
ENTEND. Todo el aire es cambiante y reflejos.
VISTA. Todo es serenidad; y ya no lejos, antes que todos miro, cumbres, que tocan al azul zafiro, del mar burlando la sañuda guerra.
ENTEND. Celajes se descubren; Tierra, Tierra.
HOMB. Prudente entendimiento,

piloto, que al gobierno estás atento de aquesta humana nave, que nadar, y volar á un tiempo sabe, siendo en mansiones de átomos de espumas sin escamas de fin, cisne sin plumas, pon la proa en aquellas montañas, en que la más luciente Estrela pelagra, pues sucumbre en donde se roba al Sol la lumbre. Y así, sus puertas inconstantes cierra á este humano bajel.
Desembarcan y desaparece la nave.
TODOS. A Tierra, á Tierra.
HOMB. Humanos sentidos míos, vasallos, que componéis la República del Hombre, que mundo pequeño es. Generoso entendimiento, piloto de ese bajel

que sea Tiro, y que haya aquí, oro, y diamantes, en que mi vista halle más reflejos, que el Sol en su rosicler? GUSTO. Mal habeis deseado todos en no desear y crear, que sea la tierra de Egipto esa Tierra, para que en ella hallemos las ollas que en ella dejó Moises, pues no hay en el mundo gusto sin comer y sin beber.
ENTEND. ¡Que como humanos sentidos todos deseado habeis hallar cada uno el objeto que más conviene á su ser! ¿No fué ra mejor que fuera la tosca Tebaida, en quien la Penitencia se hallara riéndose del poder de las córtes populosas, puesto que tan cierto es,

que sea Tiro, y que haya aquí, oro, y diamantes, en que mi vista halle más reflejos, que el Sol en su rosicler? GUSTO. Mal habeis deseado todos en no desear y crear, que sea la tierra de Egipto esa Tierra, para que en ella hallemos las ollas que en ella dejó Moises, pues no hay en el mundo gusto sin comer y sin beber.
ENTEND. ¡Que como humanos sentidos todos deseado habeis hallar cada uno el objeto que más conviene á su ser! ¿No fué ra mejor que fuera la tosca Tebaida, en quien la Penitencia se hallara riéndose del poder de las córtes populosas, puesto que tan cierto es,

su olfato para que otros perros se queden con la liebre.

Arañazos mestizos y bofetadas radicales. Habla *La Union*:

«Y sin embargo, buena prueba es de que el Sr. Ruiz Zorrilla no pierde el tiempo en el extranjero el que en su Manifiesto cite á Balmes, á quien no conocia ni de oidas cuando vivia en España.»

Habla *El Porvenir*:

«¡Pero, señora!...

Ni que el *Criterio*, de Balmes, fuese el *Santo Tomás* de Pital, que pasó de la imprenta á las especierias, y cuyas páginas habrán envuelto más de una vez los desperdicios de fábrica de que su merced se nutre.

Y ahora que hablamos del *Criterio*, ¿podria decirnos *La Union* por cuanto renunciaría ante los izquierdistas del suyo?»

Yo le diré á V.

Si se lo hubieran de pagar en lo que ella lo aprecia, no se quedaria corta en pedir.

Pero apreciado en lo que vale, podria darlo por tres perros chicos,

¿Que quiere V. que valga el criterio de un mestizo.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR).

Madrid 19 (3²⁰ tarde).—La Bolsa ha cerrado:

4 por 100 interior.	
Al contado.....	57'70
Fin de mes.....	57'00
Amortizable.....	71'00
Cuba.....	89'60
Banco de España.....	262

Los señores duque de la Torre y Montero Rios han conferenciado con los señores Posada Herrera, Lopez Dominguez y Sardoal; y á esta conferencia se le da gran importancia.

Madrid 19 (5 tarde).—Desanimacion en los círculos políticos.

Espérase el resultado del Consejo. Aumentan las probabilidades, segun todas las conjeturas de un ministerio. Lopez Dominguez á quien se cree daría la corona el decreto de disolucion.

Madrid 19 (6 tarde).—Termina el consejo de ministros. Ha tratado de política general. exámen del expediente de Canfrán. Designacion comision Mensaje. Presidente Becerra. Señores Lora, Acuña, Diz, Romero, Aguilera ó Allende. Se cree no prevalezca esta candidatura en el congreso.

Madrid 19 (8 noche) Aprobado el proyecto del cuerpo de seguridad. Créase una Direccion General en Madrid, subdirecciones en Sevilla, Zaragoza, Valencia y Barcelona, distribuyéndose en estas capitales toda la fuerza:

Madrid 19 (10 noche).—Una comision de diputados Provinciales de Álava, conferenció con el Sr. Moret sobre asuntos de la localidad.

El Corresponsal.

Noticias

Ayer se publicó en esta capital el siguiente boletín extraordinario:

Lista de los números á que han correspondido los premios mayores del sorteo de hoy.

Números.	Pesetas.	Números.	Pesetas.
38.608	2.500.000	1.469	50.000
2.023	2.000.000	28.578	»
7.297	1.500.000	2.110	»
44.329	750.000	16.669	»
49.570	250.000	39.751	»
47.882	»	13.658	»
47.887	»	29.146	»
1.459	125.000	27.576	»
1.751	»	3.761	»
28.428	»	3.835	»
30.741	»	3.920	»
44.281	»	4.273	»
11.779	50.000		

Por la sala segunda de justicia de la audiencia de lo criminal de esta ciudad, se ha dictado sentencia absolviendo libremente á D. Manuel Llata Rosillo, de la causa que se habia seguido contra el mismo por supuesto desacato á la autoridad.

Mañana á las doce se constituirá el tribu-

nal pleno de esta audiencia en las cárceles públicas, á fin de practicar la visita general de las mismas.

Hemos visto que se están asegurando con fuertes barrotos de hierro las escaleras de la audiencia, que como saben nuestros lectores, quedó resentida con motivo de la gran afluencia de gente que concurrió á a vista de la causa por homicidio de Tomás Mier, de Potes.

Ha sido multado un cochero por llevar en la noche última apagado el farol de su carruaje.

En la noche de ayer, varios jóvenes cometieron en la *fazaña* de castigar á una mujer indefensa en el barrio de Miranda.

La alcaldía ha corregido á un vecino de la calle de Cuesta de Gibaja, por arrojar basura á la vía.

El dueño de tres bueyes que se pasearon ayer por la calle de Atarazanas, ha sido denunciado por faltar á las ordenanzas municipales.

Ayer 22 tuvo lugar en el seminario de Corban, y con la solemnidad acostumbrada, la ordenacion sagrada de algunos jóvenes, que en esta época de decrecimiento y egoismo dan el ejemplo elocuente de abnegacion y sacrificio, aspirando al ministerio de los altares.

Impúsole sus manos consagradas nuestro dignísimo Prelado. No conocemos los nombres de los ordenados: bástanos consignar que lo han sido de Presbíteros, 6; de Diaconos, 8; de Subdiaconos, 8; de Ordenes menores, 48, y 17 de 1.ª clerical tonsura.

Nunca mejor que en estos tiempos tristes para la Iglesia merecen nuestros sinceros plácemes, esos jóvenes que consagran su vida y su existencia al servicio de la misma.

El Eco de Estepa dice:

«Como un rumor, de cuya certeza no podemos responder, hemos oido decir que varias familias de este pueblo se disponen á emigrar á América, seducidas por las brillantes promesas que se les hace para ello.

Verdadero ó falso, el citado rumor, parecemos que es conveniente advertir á los incautos lo que la experiencia tiene acreditado; que todas esas promesas son falsas y que los que las aceptan se reducen, por su voluntad, á la condicion los esclavos blancos.»

Desde el 1.º al 15 de Enero próximo, los comerciantes en artículos coloniales, presentarán en la administracion relacion jurada de las existencias que tengan al terminar el año actual.

El 22 del próximo Enero se subastará en este Juzgado de instruccion el primer piso de la casa número 32 de la calle de Birgos, el cual ha sido apreciado en 3.927 pesetas y 75 céntimos. No se admitirán posturas que no cubran la tasacion.

Del *Beti Bat*:

Un apreciable amigo nuestro ha recibido la mitra que los tradicionalistas vascongados regalán por suscripción abierta en el *Beti-Bat*, al insigne campeón de la causa de la verdad, Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Daulia.

La referida mitra que es una verdadera obra de arte, es la misma de que ha sido portador el conocido joyero de Bayona Mr. Diere y que segun un colega de San Sebastian, sin duda mal informado, dijo llevaba, á Vitoria para nuestro amantísimo Prelado.

Felicitemos profundamente al virtuoso Prelado por la merecida distincion de que es objeto por parte de los nobilísimos tradicionalistas de Vizcaya

La temperatura fué ayer agradable. Despues de los frios sentidos en los dias anteriores el cielo se presentó diáfano y el sol templó con sus rayos la inclemencia del tiempo. El termómetro marcó á la sombra 18°.

Como consecuencia vimos los paseos frecuentados y la poblacion mostró aquella vida que hace uno de sus mayores encantos.

Hasta el correo nos sorprendió agradablemente llegando á hora regular.

¡Lo que puede el buen tiempo!

Todos los periódicos de París empezando por el *Figaro*; dicen que la fiesta de la Inmaculada se ha celebrado en Francia y aun en París con extraordinaria devocion. Todas las iglesias de París estuvieron llenas de fieles, lo mismo por la tarde que por la mañana, distinguiéndose como es natural, por la grandiosidad de sus actos la iglesia de Nuestra Señora de Loreto, y que feste-

jaba á su titular. De Lyon telegrafían lo siguiente:

Las iluminaciones por la fiesta de la Inmaculada han sido magnificas y universales. Solo de mujeres subieron mas de 5.000 á Nuestra Señora de Fourbières rezando el rosario. Otros 5.000 hombres han subido hoy tambien rezando.

Contrabando en Globo—No se puede negar que America es el país de los inventos.

Un yankee acaba de descubrir un medio de burlar las ordenanzas de aduanas, á pesar de la exquisita vigilancia de los agentes fiscales.

El Sr. Ritcher apostó dias atras con un cuáquero á que pasaria un contrabando en presencia de las autoridades. Y lo hizo como lo dijo.

Mandó construir un globo de fina tela, pero resistente á la lluvia; al frio y al calor y á las once de la noche envió una carta anónima al jefe de vigilancia, concebida en estos términos;

Me veo en el caso de advertir á usted que á las doce del dia haber cruzado por la ciudad de... un gran contrabando de tabaco, aguardiente, miel, seda, vino y aceite el cual debe pasar á presencia de los guardias.

El teléfono y el telégrafo trabajaron sin descanso, colocáronse centinelas en todos los puntos y redobló la vigilancia de las patrullas; pero durante toda la noche no se vió un alma por las inmediaciones.

A media no ha, el globo salió fuera de puertas, tripulado por el Sr. Ritcher, llevando en el cesto magníficos chorizos, vinos, aguardientes y otros objetos, y cayendo al poco rato en una de las poblaciones inmediatas.

A las ocho de la mañana siguiente, los jefes del resguardo estaban arrepentidos de haber dado importancia al anónimo y perdido la noche sin resultado alguno.

Acaba de llegar al puerto de Dartmouth, el barco *Norway* con 12 hombres de la tripulacion el primer oficial y el mozo de comedor del vapor español *San Agustin*, de la línea de Manila, que iba á Liverpool y que se incendió el dia 16 de este mes á 150 millas de la Coruña.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Quechemarin Luisa, 66 ts., c. Gonzalez, de Santoña, con 9.000 kilogs. carbon vegetal á D. M. Madrazo; 10.000 id. hierro viejo á D. Dionisio Conde.

Vapor Victoria, 215 c. Mendez, Torragona con 50 espuestas perdigones á D. A. B. Perez; 950 cajas tabaco para el estado; 27 sacos arroz á los Sres. Aldasoro y compañía; 18 id. id. á D. Vicente Gonzalez; 40 cajas pasas á D. Ramon Torcida; 60 cajas idem á los Sres. Gomez y Aparicio; 6 pipas aguariente, 20 sacos arroz y 140 cajas pasas á la órden.

DESPACHADOS.

Barca Lillian, 587 ts., c. Strout, para Baltimore con 600.000 kilogs. mineral de hierro.

Vapor Castro, 82 ts., c. Orbea, para Castro-Urdiales con 54 lingos estaño, 11 barriles garbanzos, cocos y 6 bocoyes azúcar.

Id. Vicenta, 234 ts., c. Basañez para la Coruña, con 236 sacos salvado, 53 barriles aceite, 20 sacos harina y 4 id. café.

Id. Nervion, 200 ts., c. Aguirre de Gijon, con 9 pipas aguardiente, 9 sacos cacao, 17 barriles hierro, 14 rollos papel, 33 barriles drogas, 9 id. aceite y un bocoy azúcar.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 21.

ÚLTIMOS PRECIOS.

4 por 100 interior perpétuo.....	57'80
Idem exterior.....	57'30
2 por 100 interior.....	»
Idem exterior.....	»
4 por 100 amortizable.....	71'35
Cédulas hipotecarias, 6 por 100....	»
Cédulas hipotecarias, 5 por 100....	»
Ferro-carriles.....	»
Banco de España.....	264'0

EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA antigua y acreditada «Confitería Gaditana» se han recibido los *legítimos* turrones de Alicante y Gijona, Piñones y Peladillas de Alcoy, Cascas y melindres de Valencia, de la acreditada casa Vinda é hijos de Luis Rovira, proveedores de la Real Casa Italiana.

En dichos establecimientos hallarán sus numerosos y constantes favorecedores un completo y variado surtido en cajas de mazapanes, figuritas de mazapan, turrónes finos de todas clases; turrón para teatro, dulces y almibares la Habana. Las exquisitas mantecadas de Laujar que tanto agradaron en años anteriores. Cestitas con frutas y dulces franceses sin competencia posible y el excelente y abundante surtido con que tanto en dulces del país como extranjeros cuenta siempre esta antigua y favorecida casa. 3-3

TALLERES Y ALMACENES DE MÁRMOL

DE TODAS CLASES DE ANTONIO CARRETERO

Primera Alameda, número 28. SANTANDER.

En este establecimiento, surtido en primera escala, se construyen cuantos trabajos se originen en el ramo de marmolería á precios no conocidos hasta hoy.

Pedid precios antes de comprar mármoles.

GRAN ALMACEN DE VINOS

DE D. JOSE DE UZCUDUM,

CALLE DE PADILLA, 28.—SANTANDER El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, ha decidido, á instancia de varias personas, dar á conocer en la Península sus vinos embotellados, que gozan de gran aceptación en la Isla de Cuba, y alcanzado, en la exposicion celebrada en Matanzas, en el año de 1877 el premio de MEDALLA DE PLATA, por la pureza de los mismos, no tener ninguna clase de alcohol, ni *bouquets* artificiales.

Desde hoy se expenden estos vinos en el almacen mencionado, á los precios siguientes:

VINOS ANEJOS TINTOS.

San Vicente, de 3 hojas.....botella 3 1/2 reales.

» » de 4 » » » 4

La casa abonará un real por cada casco que se devuelva, siendo este el que usa la misma con un sello.

Tambien se venden en el referido almacen vinos de esportacion con los embaes correspondientes, fabricados en la tonelería que al efecto tiene montada esta casa.

Se sirven con puntualidad los pedidos de embotellado, que se hagan para fuera, disponiendo de la cajería necesaria, siendo su precio el anunciado, con más el de embalaje y portes, advirtiendo que no se remitirán sino por cajas de doce botellas. ms.

NOTA—Para mayor comodidad del público se ha establecido un depósito de estos vinos embotellados en la calle de Colosía, número 1, tienda de LA DESEADA.

PROPAGANDA CATÓLICA,

POR

D. FÉLIX SARDÁ Y SALVANI,

PRESBITERO DIRECTOR DE LA REVISTA POPULAR.

Con el título general de PROPAGANDA CATÓLICA se han empezado á publicar coleccionados los opúsculos del Director de la *Revista Popular*, y de ellos hay en venta el *tomo primero*, que contiene los cien libritos dados separada mente á luz estos últimos años con el lema comun de *Biblioteca ligera para el uso de todo el mundo*.

Forma la *Biblioteca ligera*, así coleccionada, un grueso volumen en 4.º, de más de 600 paginas, de esmerada impresion elzeviriana, con iniciales y viñetas de adorno, á fin de que (con una lujosa encuadernacion en percalina con hermosas planchas doradas que se ha hecho á propósito) pueda servir para aginalos, premios de colegios y escuelas católicas, recuerdos de primera comunión, etc., etc.

Su precio es de 16 rs. en rústica. En percalina y planchas doradas, 24. Con la misma encuadernacion y canto dorado, 30 rs. Franco de porte por correo en toda España, excepto el sello de certificado, que cuesta 3 rs.

Los pedidos deberán dirigirse á D. Miguel Casals, *Librería y Tipografía Católica*, calle del Pino, número 5, Barcelona. Tambien se vende en la Librería de D. Antonio Perez y Compañía, calle del Puente, desta ciudad.

En los demás puntos en casa de los señores corresponsales de esta *Librería y Tipografía Católica*. 6-3

RIQUISIMO

relleno de galantía para los amigos de lo bueno.

Acaba de recibirse en La Barata, de Aldasoro y compañía. 2-1

TEATRO.

Funciones para hoy 23 de Diciembre de 1883.

Por la tarde, á las tres y media.

La tan aplaudida novela-cómico-lírico en cuatro actos titulada:

LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT.

Por la noche, á las siete y media.

La comedia en tres actos, titulada:

SAN FRANCO DE SENA.

Imprenta Católica, Puente, número 14.

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPANÍA TRASATLANTICA
ANTES A. LOPEZ Y COMPANÍA.

SERVICIO
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los dias	5 y 25	DE CADA MES
	Málaga	7 y 27	
	Cádiz	10 y 30	
	Santander	20	
	Coruña	21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), y VERACRUZ.
Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

SANTANDER,

es el destinado á salir de este puerto el dia 20 de Enero.
Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

VAPORES PAQUETES

DE LA COMPANÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

PARA MANILA.

Salen de Santander, el dia 4 de cada mes.—De Cádiz, el 10 y de Barcelona el 15, y hacen escalas en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

El vapor

ISLA DE CEBÚ

saldrá de este puerto el dia 4 de Enero próximo.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Cádiz, señores Delegados de la Compañía Trasatlántica.

En Barcelona señores Ripol y Compañía.

En Santander señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

LIBRERÍA

DEL

PUENTE. NÚM. 16.

Se han recibido y se hallan de venta en la misma, para 1884, los siguientes almanaques y calendarios:

ALMANAQUE DE LOS AMIGOS DEL PAPA.

Consta de 174 pág. en 8.º, su impresion esmerada, y se vende al precio de 50 céntimos de peseta.

ALMANAQUE PERPÉTUO.

Indicador y guía del católico español.—Consta de 32 pág. en 16.º: contiene las fechas de las principales fiestas movibles hasta el 1899, un calendario religioso, civil y astronómico, fiestas movibles y fijas del año, dias de ayunos, indulgencias, ánimas, órdenes y jubileos, santoral por orden alfabético y otra multitud de cosas que interesa conocer al católico. Se vende al módico precio de 15 céntimos de peseta.

CALENDARIO ZARAGOZANO.

Se vende á 10 céntimos de peseta.

CALENDARIOS DE PARED.

Los hay desde 50 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.

Lo mismo estos, que el de los Amigos del Papa, se remiten á provincias con solo el aumento de cinco céntimos de peseta.

El Zaragozano y el Perpétuo franco de porte.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE.

CORREOS.

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren mixto hasta Torrelavega á las 7'40 mañana y llega á aquella estacion á las 9'25 id.
Tren-correo á las 11'05 mañana; llega á Madrid á las 7'35 de la mañana siguiente.
Tren mixto hasta Bircena, á las 3'20 tarde y llega á aquella estacion á las 7'10 noche.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren mixto de Bircena, sale de aquel punto á las 6'45 mañana y llega á Santander á las 10'05 de id.
Tren-correo sale de Madrid á las 7'30 noche y llega á Santander á las 3'12 tarde.
Tren mixto de Torrelavega, sale á las 5'20 tarde y llega á Santander á las 7'05 noche.

El de Bilbao saldrá á la 1'45 de la tarde y entrará en la administracion á las 10'20 de la mañana.

El de Puerto-Rico, Habana y Veracruz, por la línea española, saldrá de aqui el 20 de cada mes y entrará los dias 1.º de id. id.

El de Habana, Puerto-Rico y Veracruz, por el paquete francés, saldrá el dia 22 de cada mes y entrará del 8 al 11 de id. id.

El de todos los puertos del Pacífico, saldrá el dia 26 y entrará del 16 al 18 de cada mes.

REJA.—Estará abierta desde las 9 hasta las 12 mañana y de la de 4 á 6 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certifica los.

Certificados.—Para el correo general de 8 á 10 de la mañana.

Recorrida de los buzones.—Para el correo general é interior: los de esta capital, á las 9'20 de la mañana; el de esta administracion á las 10'15 idem, y el de la estacion del ferrocarril á las 10'55 id.

Para Bilbao é interior: los de la capital, á la 1 de la tarde; el de esta administracion, á la 1'3 idem.

Para Torrelavega é interior: los de la capital, á las 2 de la tarde; el de esta administracion, á las 2'30 y el de la estacion del ferrocarril á las 3'10 idem.

Recepcion de papel del Estado y valores declarados, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

Para el correo de Torrelavega de 1'15 á 2'15 tarde.

Para Bilbao y su línea de 12 á 1'15 de la tarde.

Reclamaciones é incidencias de certificados, de 11 á 12 de la mañana.

El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 5 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera.

Astillero á Santander.—A las 8 y 10 de la mañana y 1, 2-45, y 4-45 de la tarde.

Santander al Astillero.—A las 8-45 y 12 y 2, 3-30 y 5, discrecional.

Cespedon á Santander.—A las 7-45, 9-45 y 4-30.

Santander al Cespedon.—A las 8-45 y 3-30.

Santander Peireña y Puntal.—A las 7, 8-30, 11-30 y 2, 3-30.

Puntal y Peireña á Santander.—A las 7-45, 9-15, 12-15 y 2-45, 4-15.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los dias un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.

Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde.

alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

Y para todos los puntos de la costa, hasta Bilbao, coche diario, á las 3 de la tarde, de la administracion del Sr. Catalan.

La empresa de coches LA VERDAD tiene combinacion en Guarnizo para Villacarriedo y Selaya á las horas de llegada de los trenes del Norte.

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA.

BIBLIOTECA ECONÓMICA.

ADMINISTRACION: CALLE DE LOS ANGELES, NÚM. 14.

BARCELONA

Esta biblioteca, fundada para resucitar autores que nunca debieran haber caido en olvido, en sus tres años de existencia, ha merecido las bendiciones de todos los prelados y los plácemes de todos los amantes del saber. Tiene divididas sus obras en dos secciones: una castellana y otra latina.

En la seccion castellana ha publicado: obras de Fr. Tomas de Jesús, 3 tom.; de Malon de Chaide, 2 tom.; del P. Ribadeneyra, 1 tom.; del P. Nieremberg, 3 tom.; del P. Alvarado, 6 tom.; del P. Gumilla, 2 tom.; de F. de Quevedo, 1 tom.; de Fr. Diego de Estella, 5 tom., de San Juan de la Cruz, 4 tomos; del Dr. D. Juan Huarte, 1 tom.; de Calderon de la Barca, 1 tom.; de Fr. Diego de Estella; 3 tomos, y de Fr. Juan Interian de Ayala, 3 tom.

En la seccion latina ha editado las obras del P. Maldonado, 10 tom.; del Beato Orozco, 2 tom., del P. Ludovico Lossada, 10 tom.; del P. Francisco Suarez, y 6 tom. de *Patrología Hispana*, padres Saeculi IV.

Para el año próximo tiene preparadas: *Libro de la Imitacion de Cristo Nuestro Señor*, del P. Arias; *El Monserrate*, de Cristóbal de Virues; *La Relóica Cristiana*, del P. Granada; *Las Guerras de los Estados bajos*, por D. Carlos Coloma; *Las Misiones de la Compañía de Jesús en China y Japon*, por el P. Guzman; *Cartas de San Franco Xavier y La Guerra del Patatinado*, por Franco Ibarra.

En la seccion latina, la continuacion de la *Metafísica* del P. Suarez.

Abre, además, una suscripcion especial para la SAGRADA BIBLIA, que contiene: Texto latino de la Vulgata. Texto bíblico castellano del *Ilmo. Torres Amat* y notas del *Ilmo. Seo de San Miguel*, armonizando y aclarando los comentarios con los trabajos conocidos ya del insigne P. Fita, de la Compañía de Jesús, y otros de renombrados autores.

Los precios generales de suscripcion son: Seccion castellana, 9 ptas. al año para los tomos en rústica y 12 ptas. para los tomos en media holandesa; Seccion latina, 22'50 ptas. rústica, al año, y 25'50 pesetas media holandesa. A los que se suscriban á ambas secciones se les abonará un 30 por 100.

Las obras sueltas castellanas, véndense á 5 rs. tomo rústica y 6 rs. media holandesa.

Las obras latinas, á 9'50 rs. tomo rústica, y 10'50 media holandesa.

EL MONGE DEL MONASTERIO DE YUSTE

(ÚLTIMOS MOMENTOS DEL EMPERADOR CARLOS V)

LEYENDA TRDICIONAL DEL SIGLO XVI

POR

DON LEANDRO HERRERO.

(SEGUNDA EDICION)

Un volúmen de 442 páginas, esmeradamente impreso.
Su precio en toda la Península **Una peseta y cincuenta céntimos**, franco de porte.

Se halla de venta en la Librería del Puente, número 16, Santander.

RELOJES.

Los famosos remontoirs de Nickel, tan anunciados, que señalan las horas, los minutos, los segundos, el dia, la fecha y el mes, se encuentran á 55 pesetas garantizados en la relojería de D. Ventura García de la Revilla, calle de la Ribera. 20-12

EPIZOÓTIA.

Con la **BOVINA**, medicamento preparado por el Farmacéutico de San Vicente de la Barquera, M. RINCON, se combate fácilmente la perincumonia exudativa en el ganado vacuno. Véndese tan importante como eficaz remedio en la Farmacia del Doctor Ordoñez y en la Droguería del Sr. Saro.